

Las relaciones económicas internacionales: un enfoque teórico*

Economic International Relations: A Theoretical Approach

*Carlos Hugo Angarita-Calle***

Recibido: 16/01/08

Aprobado evaluador interno: 17/03/08

Aprobado evaluador externo: 18/03/08

Resumen

Las relaciones internacionales, en particular con énfasis en lo económico, pueden ser una disciplina de estudio que, como objeto de conocimiento es sumamente amplio y pertenecería a varias ciencias más generales, entre las cuales destacan las ciencias políticas, las ciencias económicas y las ciencias sociales. Es evidente que cada día es más necesaria la inserción de nuestro pensamiento científico en la realidad contemporánea y en aspectos esenciales de los procesos de integración internacional. El objetivo general de esta investigación es realizar un estudio exploratorio que nos permita definir un supuesto complejo-conceptual de las relaciones económicas internacionales, dándole contenidos precisos y propios, de tal forma que la disciplina tenga un carácter especial y distintivo, que la posicione en el ámbito académico nacional, desde un punto de vista abierto, multidiscipli-

Abstract

International Relations, especially with an emphasis on economics, can be a discipline of study that, as a subject of knowledge, is extremely wide and could belong to several more general sciences, among which Political Science, Economics, and Social Sciences can be highlighted. The need to insert scientific thought in contemporary reality and in essential aspects of international integration processes has become increasingly clear. The general objective of this research is to undertake an exploratory study that will allow us to define an assumed conceptual complex of International Economic Relations, giving it precise and specific contents, in order for the discipline to acquire a special and distinctive character and to position itself in the academic national environment from an open, multidisciplinary, new, and academic point of view but with historical and real sustenance.

* Artículo de revisión que presenta los resultados preliminares de una investigación.

** Docente-investigador. Economista, especialista en Negocios Internacionales. Tiene tres años de estudios de doctorado en la Universidad de Leipzig, Alemania. Correo electrónico. angaritacalle@yahoo.es

plinario, nuevo, académico, pero con sustento histórico, real.

Palabras clave autor

Política, economía, relaciones internacionales, realpolitik, conflicto, anarquía, sistema internacional, globalización, mercados.

Palabras clave o descriptores

Economía internacional, Relaciones internacionales, Globalización

Key words author

Politics, economy, international relations, realpolitik, conflict, lawlessness, international system, globalization, markets.

Key words plus

International economy, International relations, Globalization

Introducción

El presente escrito es la parte inicial de un trabajo de investigación con el mismo título, el cual se inició el pasado mes de octubre de 2007 y se desarrolla como una investigación teórica.

El problema que se busca dilucidar es si las relaciones económicas internacionales se pueden concebir como un complejo disciplinar en sentido estricto, de cuál ciencia particular dependerían (sociales, económicas, políticas...), cuáles son sus componentes estructurales, sus características y objetivos, entre otros aspectos.

Por lo tanto, intentaremos demostrar la hipótesis principal de que las relaciones económicas internacionales constituyen un agregado de disciplinas de distintas áreas del conocimiento, como la economía, las finanzas, el comercio, la diplomacia, la política internacional, la geopolítica, la historia, el derecho internacional. Así las cosas, el resultado del trabajo investigativo podrá considerarse con un carácter de producto de investigación teórica tanto como una crítica conceptual a lo existente.

Las relaciones económicas internacionales son un vasto y complejo campo de estudio de las diferentes esferas de las relaciones entre las naciones, basadas en las políticas frente a los otros Estados, de carácter institucional y público, pero también particular y/o privado. En la actualidad, se entiende por relaciones internacionales no sólo aquellas relaciones de política y diplomacia o militares, sino también las económicas, comerciales, culturales, geopolíticas, entre otras, y no solamente a cargo o en cabeza del Estado nacional o de los gobiernos o parlamentos, sino también de los agentes económicos y sociales como unidades domésticas, de las corporaciones privadas, las compañías multinacionales y las entidades multilaterales o supranacionales.

Las relaciones internacionales tienen un núcleo de componentes jurídicos, políticos y económicos, así como diplomáticos, sociales y culturales, e incluso deben contemplarse los elementos de carácter religioso, ideológico, axiológico e idiosincrásico. No obstante lo anterior, persiste en gran medida la confusión entre relaciones económicas internacionales, relaciones internacionales, economía internacional, internacionalización, negocios internacionales y comercio internacional.

En este artículo intentaremos dar un primer paso en la determinación al menos del concepto general de las relaciones internacionales, estableciendo las escuelas o tendencias que en nuestro concepto resultan más significativas.

A manera de prolegómeno

Las relaciones internacionales, como disciplina de estudio y de aplicación práctica, constituyen un objeto de conocimiento sumamente amplio, el cual deviene cada día más una necesidad en la búsqueda de conceptualización de los hechos, fenómenos, procesos y sistemas del mundo integrado y globalizado que caracteriza el siglo XXI.

Por consiguiente, el conocimiento de los conceptos fundamentales de las relaciones internacionales (Estado; nación; organización política, económica, social y jurídica de los países); de los organismos internacionales y supranacionales; de los conflictos entre los Estados y los agentes involucrados, de las fuerzas subyacentes y sus posibles soluciones; de los procesos de la producción y circulación de mercancías y de los problemas financieros y de cultura empresarial, es inherente a un profesional idóneo y bien formado para afrontar con éxito la dura lucha en los mercados que se avecina con los tratados de libre comercio (TLC) con Estados Unidos y, posteriormente, con los demás países que siguen en la vía de la conformación de espacios abiertos a la integración y la mundialización socio-económica.

La teoría sistémica, el análisis, la inducción-deducción, la emoción del conocer y aprender, la capacidad de asombro (rememorando a Carl Sagan), la puesta en práctica de lo aprendido y la capacidad de poner en el lenguaje lo sabido, serán objetivos propios de la temática, si bien de manera tangencial o subyacente a los contenidos básicos, pero no por ello serán estos aspectos menos importantes, e incluso y al contrario deberían ponerse por encima de cualquier otra finalidad, puesto que son en sí mismos lo que se busca al aprender: el aplicar a la vida práctica los conocimientos teóricos adquiridos y desarrollados en la academia.

Método, historia y objeto general

De omni re scibili, et quibusdam aliis

(Pico della Mirandola, 1494; Voltaire, 1778)

Hoy paradójicamente, cuando es un poquito menos grande su ignorancia, el hombre está aprendiendo a decir: "No sé".

(Vallejo, 1999, p. 65)

La sociedad moderna no distingue mucho entre doctores y no doctores, sino entre quienes saben más y quienes saben menos

(Palacios, 2005)

Quando de comprender las relaciones entre las personas de trata, es necesario comenzar con una amplitud de pensamiento lo más grande posible, toda vez que estaremos ingresando en el ámbito complejo, profundo y extenso de las esferas del ser y de la actividad y el comportamiento, tanto en el plano objetivo como en el subjetivo del ser humano. Según un filósofo-economista del siglo XIX: "*Nichts Menschliches ist mir freid*".¹ Con esto se refería a que sus investigaciones sobre las relaciones económicas entre los hombres no podrían adelantarse si se aislaba ese objeto particular de estudio

¹ "Nada de lo humano me es ajeno" (Karl Marx, 1818 - 1883).

de un contexto social mucho más amplio, el cual debería incluir las diferentes formas de manifestación de la vida humana, social por naturaleza, de acuerdo con la conocida definición de Aristóteles² del hombre como *zoon politikon*.³

El abocar el conocimiento de un objeto de estudio como las relaciones económicas internacionales conlleva, simultáneamente, el gran compromiso de preguntarse también sobre su método (o métodos), así como sobre su historia.

En la antigua Grecia, las tres dimensiones tempo-existenciales del hombre fueron concebidas como: el pasado, que haría referencia a la memoria viva, esfera a partir de la cual se creó la disciplina científica denominada *historia* (historia: *magistra (mater) vital*,⁴ o “filosofía de los ejemplos”); el presente, lo que existe y es, la conciencia de la realidad, al cual correspondió la *filosofía*; el futuro, la imaginación, los sueños y visiones del hombre, dimensión a la que se le asignó la *poesía*. Según Albert Einstein (1955): “la imaginación es el divertimento de la inteligencia”.

Ya en su momento Heráclito⁵ estableció con claridad los conceptos de *devenir* y *flujo*, como realidad básica que consideraba inherente a la substancia de todas las cosas, incluyendo las aparentemente más estables. Con ello se puso de manifiesto la necesidad de pensar los objetos de la existencia en su constante cambio.

El anterior es un método de gran significado por su importancia en el proceso de conocimiento, toda vez que permite observar los objetos en su verdadera multidimensión, en cuanto no sólo son, sino que además surgen, se originan, nacen, devienen, cambian, fluyen, se transforman; pueden desarrollarse, crecer y reproducirse en unos casos, pero siempre se encuentran en tránsito de unas a otras formas y con distintos o nuevos contenidos.

Así es como Sócrates,⁶ el filósofo de Atenas, considerado como el fundador de la axiología o filosofía moral, el del “Conócete a ti mismo” (*Γνωσι ση αυτόν*) del Oráculo de Delfos y del “Sólo sé que nada sé”, desarrolla el método de la mayéutica: a base de preguntas discierne la realidad, en cuanto a contenidos y formas, esencia y fenómeno.

Uno de los fundamentos de la dialéctica es el partir del no-saber (y no del saber), entendida aquella como encadenamiento de factores o componentes opuestos que se condicionan y dependen mutuamente, pero que a la vez se rechazan y forman la unidad en movimiento y permanente lucha por el cambio; como unidad y lucha de contrarios que hacen el todo; como negación de la negación hegeliana (tesis, antítesis y síntesis);

² 384 - 322 a.n.e. *La Política*.

³ “Animal político”.

⁴ “Maestra (madre) de la vida”.

⁵ 540 - 475 a.n.e.

⁶ 470 - 399 a.n.e.

como acumulación y transformación de los cambios cuantitativos en cualitativos que hacen el desarrollo histórico. Por lo tanto, en cuanto intentamos acercarnos y apropiarnos conceptualmente de un objeto de conocimiento, nos enfrentaremos a una primera gran cuestión: ¿cómo preguntar, cómo aprender, cómo conocer, cómo saber?

G.W.F. Hegel (1817), gran filósofo alemán y máximo exponente del idealismo absoluto, escribió: “El concepto es lo que es libre; es el poder sustancial, subsistente por sí y es totalidad; puesto que cada uno de los momentos es todo el concepto y está puesto con él en unidad inseparable. El concepto es pues, lo que en su identidad consigo, es, en sí y por sí, determinado”. Y el mismo Hegel en su *Ciencia de la lógica* (1812-1816; 1975, p. 23), afirmó: “En cualquier otra ciencia (excepto en la ciencia de la lógica) el objeto que ella trata y el método científico se deben diferenciar uno de otro; así como el contenido no hace un principio absoluto, sino que depende de otros conceptos y depende mutuamente de otros materiales a su alrededor”. Más adelante afirma que la verdad es la concordancia del pensamiento con el objeto, y para que se dé esa interrelación, puesto que ella no existe en sí y para sí, el pensamiento debe relacionarse y adaptarse al objeto.

En consecuencia, y entendiendo la importancia decisiva del método en el conocimiento del objeto, podemos preguntarnos si el método dialéctico-histórico es el indicado para enfrentar la tarea de intentar el conocimiento del objeto de estudio, en este caso un objeto social. Nos preguntamos, asimismo, si otros métodos susceptibles de ser aplicados en este contexto pudiesen ser el genético-estructural, el sinérgico o sinérgico, el estructural-funcionalista...

En cuanto a la relevancia de la historia en el análisis del objeto, debe pensarse si no es casi que evidente que el desconocer el surgimiento, el desarrollo, el crecimiento, la maduración, la expansión, el fortalecimiento, incluso el auge y/o el declinar de un objeto-fenómeno nos llevaría a desconocer el objeto mismo.

La historia del objeto-fenómeno necesariamente indicará las condiciones y circunstancias, características, esencia y contenidos, pero también manifestación, forma y fenomenología que deben ser entendidas y apropiadas mentalmente. Solo a través del devenir histórico podríamos inferir respuestas posibles a lo observado en el universo (personal, social, natural), con la finalidad de que concuerde nuestra representación ideal del objeto lo más posible con el objeto mismo. O lo que es lo mismo: concordancia de la teoría (o el sistema teórico) con la realidad.

Para Marx (1857, 1979), “Lo concreto es concreto porque es la síntesis de las múltiples determinaciones, es decir, unidad de lo diverso. Por eso lo concreto aparece en el pensamiento como el proceso de la síntesis, como resultado, no como punto de partida, aunque sea el verdadero punto de partida y, por consiguiente, el punto de partida también de la percepción y de la representación”.

De conformidad con el análisis histórico en forma de “espiral”, correspondiente a la visión del *materialismo histórico*, se plantean etapas del desarrollo y diversas formaciones económico-sociales, que se caracterizan y diferencian entre sí por factores como la forma de la propiedad, el tipo de Estado, las relaciones sociales de producción, el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas, el carácter de las relaciones culturales y tecnológicas, etc.

Esas etapas históricas son conocidas como la sociedad primitiva, donde impera la propiedad social colectiva sobre los medios de producción fundamentales, la inexistencia de clases y por ende de lucha entre éstas, de Estado y política.

En la siguiente etapa encontramos la sociedad antigua, o esclavismo, casos típicos de Grecia y Roma antiguas, así como de la mayoría de sociedades del Cercano y Medio Oriente, como Asiria, Egipto, Babilonia, Persia, Cartago, Fenicia, entre otras; imperan la propiedad privada sobre los medios fundamentales de producción, el Estado esclavista y, por lo tanto, las clases sociales antagónicas y la lucha entre ellas (patricios y plebeyos en el caso romano; eupátridas e hilotas, en los casos de las ciudades-Estado de Esparta y Atenas, con sus diferencias).

En la fase siguiente, llamada feudalismo o Edad Media, que surge a partir de la caída del Imperio Romano de Occidente, en el año 476 de nuestra era, y resultado en buena medida de la toma del poder por parte de los “bárbaros” germanos, se instaura el poder a base de la propiedad privada sobre la tierra, la jerarquía social de los señores feudales, encabezados por el rey, el emperador o el Papa, y por la producción de autoabastecimiento y la sociedad autárquica, cerrada y clerical.

Finalmente, en el ocaso del siglo XVI, con los grandes descubrimientos geográficos españoles, portugueses, de las repúblicas-Estado italianas y holandesas, en particular del continente americano y de las nuevas rutas marítimas hacia el Oriente asiático y la circunnavegación de África, gracias al desarrollo impetuoso de la ciencia y la técnica, así como de la cultura y las artes en el movimiento humanista conocido como el Renacimiento, y en la Baja Edad Media con la disolución de los grandes Estados monárquicos y la lucha entre el Estado y la Iglesia, especialmente en el caso del luteranismo y el calvinismo, surge la revolución burguesa.

El hito fundamental de este proceso de transformación del feudalismo en capitalismo es la Revolución Francesa, ubicada en la toma de la Bastilla el 14 de julio de 1789, y que proclamó los derechos del hombre y el ciudadano, con su lema inmortal de *Liberté, égalité et fraternité*.

A partir de la Revolución Francesa y de la Revolución Industrial en Gran Bretaña comienza a surgir la formación económico-social del Capitalismo, como nueva forma de organización social, política, jurídica y obviamente económica. El capitalismo, como sistema económico, se basa en la apropiación privada tanto de los medios de producción

como de los resultados del proceso productivo, en la lucha continua entre los agentes económicos no sólo al interior de la producción, sino especialmente al interior de la circulación y el consumo. Podemos interpretar las guerras mundiales, por ejemplo, como un gran enfrentamiento entre las grandes potencias y sus clases dirigentes por el control de los mercados y los recursos (físicos, financieros, humanos, territoriales) en la lucha por la supremacía y la hegemonía, además de los determinantes políticos e ideológicos.

El objeto de las relaciones económicas internacionales, por otro lado, completando así los tres soportes del trípode de la investigación (junto con el método y la historia), se cimenta en un largo proceso histórico, en un dispendioso y a veces tortuoso devenir histórico, muchas veces similar al castigo de Sísifo, por cuanto pareciera no avanzar en la determinación del objeto mismo, o eventualmente porque el objeto parecería hallarse en cambio permanente, lo mismo que sus manifestaciones fenomenológicas y sus formas de interpretación y conceptualización teórica y metodológica.

Con la obra de Tucídides,⁷ *Historia de la guerra del Peloponeso*, autor reconocido como fundador histórico de la escuela de la *Realpolitik*; con el estratega y pensador Sun Tzu,⁸ maestro de *El arte de la guerra*, con una de sus premisas fundamentales del “Conoce al enemigo, conócete a ti mismo; tu victoria nunca estará en peligro. Conoce el terreno, conoce el clima; entonces tu victoria será total”.

En Nicolás Maquiavelo (1469-1527),⁹ con su obra más conocida *El príncipe*, escrita en 1513 y publicada en 1532, donde desarrolla con una claridad exquisita y admirable el concepto del arte de gobernar y la filosofía política, encontramos los fundamentos básicos, complementados por muchísimas otras obras, claro está, anteriores, simultáneas o posteriores, de la teoría de las relaciones internacionales, de lo que nos ocuparemos más adelante.

En la misma línea establecida por Tucídides, Sun Tzu y Maquiavelo, podemos ubicar los aportes de Carl von Clausewitz (1730-1831), militar prusiano, general y teórico, autor de *Vom Kriege*,¹⁰ obra póstuma, escrita entre 1818 y 1830, donde analiza la guerra como una manifestación de la política (Lenin,¹¹ el más destacado revolucionario del siglo xx, diría que la guerra es la continuación de la política por otros medios (violencia). En el contexto de las relaciones internacionales, en particular en el ámbito de la

⁷ C. 460 - c. 400 a.n.e.

⁸ Cerca siglos 400 - 320 a.n.e., capítulo X, 26.

⁹ Otras obras suyas: *Discursos sobre la primera década de Tito Livio, Del arte de la guerra*.

¹⁰ “De la guerra” (1818 - 1830).

¹¹ 1870 – 1924. Líder de los bolcheviques y de la revolución socialista de octubre; creador de la Unión Soviética.

Realpolitik, el tema de la guerra y la paz desempeña un papel fundamental, así como en la geopolítica.

También es necesario referirnos al aporte a la temática, pero más desde el punto de vista práctico o empírico, desde las posiciones ejecutivas de gobierno real de los Estados, realizado por Richelieu (1585-1642) (Armand Jean du Plessis), cardenal de Francia y primer ministro del rey Luis XIII, creador del concepto de la *raison d'état* y del absolutismo feudal en su máxima expresión, así como de los cimientos del poder de Luis XIV, *l'état c'est moi* ("el Estado soy yo").

Richelieu es seguido dos centurias más adelante por el accionar internacional de Otto von Bismarck (1815-1898),¹² conocido como "el canciller de hierro", poder detrás del trono de Guillermo I, emperador de Alemania con la fundación del II Imperio Alemán en 1871, versión más definida de la razón de Estado, en su política de "equilibrio de las potencias o los poderes", que al romperse dio inicio a la Primera Guerra Mundial (1914-1918), y el subsiguiente surgimiento del idealismo político como nueva escuela, formulada inicialmente por Woodrow Wilson (1856-1924), presidente de Estados Unidos entre 1913 y 1921.

Un autor de inmensa significación en cuanto al estudio del objeto de las relaciones internacionales modernas y contemporáneas, previas al 11 de septiembre de 2001, es Henry Kissinger (1923-), con su obra *La diplomacia* (1999), donde encontramos las causas y formas en que se presentan las relaciones internacionales, de carácter político y diplomático, pero sustentadas en fenómenos o procesos fundamentales de carácter territorial, económico, de recursos naturales, territorialidad, ansias de poder, ideologías o teorías mesiánicas o nacionalistas pregoneras del expansionismo, entre otras, desde el surgimiento de la nación-Estado.

El tema de la nación-Estado o el Estado-nación o Estado nacional, es un ámbito de estudio de nuestro objeto general de conocimiento, que bien vale la pena revisar, toda vez que es ubicado su surgimiento, *grosso modo*, como resultado de la Segunda Defenestración, o la Defenestración de Praga, a partir de la cual se cuenta el inicio de la Guerra de los Treinta Años, 1618-1648, la que finaliza con la Paz de Westfalia (Westfalen), paz que da origen a la modernidad política.

Es así cómo con el surgimiento del absolutismo feudal, resultado de la unificación del Estado nacional y la desaparición, de golpe o paulatina según el lugar, de la atomización de los poderes soberanos en un mismo territorio o una misma población, se unifica y centraliza no sólo el poder político-administrativo-institucional del gobierno y sus formas de organización, sino también las leyes y la administración de justicia, el

¹² "Canciller de hierro", artífice del Segundo Imperio Alemán.

sistema de pesas y medidas, los recaudos tributarios, las aduanas, la moneda, entre otros factores sociales.

Otra importante hipótesis que debe desarrollarse es la relativa a las fuerzas motrices del comportamiento social del hombre, en el ámbito de sus relaciones con los demás, los otros, los distintos, los diferentes, los bárbaros para los griegos, o los *barbarus* para los romanos, en su connotación de los extranjeros o las tribus no griegas o romanas; esto es, además de la necesidad de conservación mediante la reproducción, la sociedad está impelida a su sustento mediante el dominio de un territorio físico, el cual buscará apropiarse frente, ante, contra los otros grupos humanos, constituyendo progresivamente la organización política o la administración de los asuntos públicos (*public business*).

Podríamos interpretar algunos capítulos del libro de Álvaro Vélez (2006), en el sentido de que la conducta territorial, o la territorialidad como conducta humana-primaria, adicionalmente a la necesidad vital de la conducta reproductiva, la reproducción como comportamiento vital humano-biológico, es un fundamento para comprender el surgimiento de los pueblos, de las naciones, desde una perspectiva etológica o de conducta animal.¹³

Desde la prehistoria y antes de la primera gran división social del trabajo,¹⁴ la territorialidad desempeña un papel determinante, así como las formas de ejercer el poder en cabeza de uno o unos pocos de sus miembros, lo que constituye fundamento para la defensa y la supervivencia colectivas.

Los filósofos y pensadores, desde antes de Sócrates y durante toda la historia del pensamiento, han dedicado grandes esfuerzos al estudio de estos fenómenos, buscando desentrañar las fuerzas motrices del comportamiento humano-social; se ha intentado entender el porqué de las formas de organización social internas y externas, de las relaciones entre las personas, las familias, los grupos y las clases sociales, las regiones de un mismo país, los países, los pueblos, las naciones entre sí.

Se puede formular claramente el objeto de estudio de una disciplina científica-social como por ejemplo de la economía política, diciendo que es el conjunto de las relaciones entre los hombres, en cuanto producen, distribuyen, intercambian o circulan y con-

¹³ "... hoy los cariotipos del hombre y del chimpancé difieren además en diez grandes inversiones y traslocaciones. Para que nos formemos una idea de la proximidad a que estamos de estos parientes, tengamos presente que una persona cualquiera difiere de otra en 5 millones de bases entre los 5 mil millones indicados, o sea en el 1 por mil, y que de cualquier chimpancé difiere en 50 millones, o sea en el 1 por ciento. No es tanta la diferencia para tanto orgullo" (Vallejo, 2002, p. 92).

¹⁴ Concepto por el cual entendemos la división de la horda primitiva nómada y trashumante en dos formas de organización social: las tribus nómadas propiamente dichas, dedicadas al pastoreo, la caza y la pesca, lo que constituye el germen de lo que será la ganadería como actividad económica concreta, por un lado; y las tribus de carácter sedentario, que se establecen en un sitio fijo, dedicándose al cultivo agrícola, constituyendo el origen de lo que se conocerá como la agricultura.

sumen bienes y servicios. Pero no es tan sencillo en el caso de las relaciones económicas internacionales.

Los diferentes métodos y medios empleados hasta ahora para entender las relaciones sociales, como la sociología, antropología, psicología, filosofía, historia, política, economía, el derecho, típicamente propios de las ciencias sociales, ahora se ven reforzados y complementados por ciencias como la zoología, etología, psicología evolutiva, el neodarwinismo o socialdarwinismo (selección natural y la supervivencia del más apto, o teoría de la evolución de las especies, según titula su obra Charles Darwin (1809-1882), que intentan abarcar no solo lo (medio-) ambiental sino también lo genético o natural no-aprendido en el intento de comprender al ser humano social.

Hans Küng (1999) introduce, de manera contundente y decisiva, la necesidad del concepto de la *ética* en la política y la economía internacionales, en uno de sus libros más conocidos y citados. Es ese, la ética, un elemento que ha sido y sigue siendo dejado de lado por parte de quienes diseñan, conducen y orientan los designios del mundo, en aras del interés nacional o del equilibrio global de poderes o de la eficiencia de los mercados y la libertad económica (teoría neoliberal) o de los intereses de clase.

Por lo anterior, intentaremos también analizar y retomar este aspecto primordial para las relaciones internacionales en el tercer milenio, destacando el papel de la ética internacional en los aspectos políticos, económicos, financieros, comerciales, de integración y geopolíticos.

El teólogo alemán Küng plantearía que desde la caída del muro de Berlín¹⁵ y su efecto dominó sobre los países comunistas de Europa, nadie tiene una visión de futuro; que no existe un norte, un ideal distinto al de los mercados óptimos que desplazan a los débiles e ineficientes y condenan a grandes masas humanas a la pobreza y la miseria, a la desesperanza, a la tiranía del mercado, del poder económico y del capital multinacional.

Proponen algunos estudiosos que las tres grandes teorías creadas en el siglo XIX y que revolucionaron el pensamiento humano, darwinismo, psicoanálisis freudiano y marxismo, habrían entrado durante y a finales del siglo XX en una crisis estructural.

No pareciera muy acertado lo anterior al menos en lo que respecta a la teoría marxista, en tanto la visión de su autor acerca de la globalización se está cumpliendo, así como la pauperización en aumento de la población mundial y las relaciones de explotación y opresión económica, en forma de inversión extranjera, comercio internacional desigual y relaciones de dominio y poder del más fuerte sobre los menos.

Otro autor de política internacional, el estadounidense Noam Chomsky (1992; 1996), plantea las grandes falacias sobre las cuales se elevó el gran edificio de las relaciones

¹⁵ 9 de noviembre de 1989.

internacionales durante el siglo xx, como es el caso del presidente de Estado Unidos Woodrow Wilson, quien antes de que los bolcheviques tomaran el poder en Rusia (25 de octubre = 7 de noviembre de 1917), invadía México, Haití y la República Dominicana.

De manera simultánea el presidente Wilson, portador del Premio Nóbel de la Paz, mantenía ocupada militarmente a Nicaragua y disolvía el Tribunal de Justicia Centroamericano, establecido por su iniciativa en 1917, el que se pronunció contra la imposición de un tratado a Nicaragua para mantener a perpetuidad el derecho estadounidense a la construcción de un canal, lo que afectaba a Honduras y Panamá negativamente, y reconocía elecciones fraudulentas en Nicaragua y unas reelecciones (1916-1917) y después elecciones (1921) del mismo tipo en Cuba y Honduras (1919); pero, en particular, en la era de la guerra fría (1945-1989/91) y los efectos sobre la política, economía y relaciones internacionales al finalizar el siglo y comenzar el nuevo milenio.

Nos surge entonces, una serie casi infinita de inquietudes, de preguntas, de cuestionamientos; con base en los cuales plantearemos hipótesis que buscaremos demostrar o al menos dejar su resolución en manos de y a criterio del lector acucioso y crítico, como podrían ser las siguientes:

¿A qué área (s) de conocimiento pertenecen las relaciones económicas internacionales?

¿Son las relaciones económicas internacionales parte integrante de las relaciones internacionales?; ¿de la economía internacional?; ¿del comercio internacional?; ¿de los negocios internacionales?; ¿de la política internacional?

¿Son las relaciones económicas internacionales de Colombia con el resto del mundo (por grupos de países) o con Estados Unidos determinantes en su desarrollo?

¿Aumentará el desarrollo y el bienestar de Colombia con la apertura de los mercados?; ¿lo ha hecho desde 1991?

¿Es positivo insertarse en el sistema Organización Mundial del Comercio (OMC) y Fondo Monetario Internacional (FMI)?; ¿qué opinan profesores economistas como J. Stiglitz,¹⁶ P. Krugman¹⁷ y J. Sachs?

¿Por qué debería ser “bueno” o conveniente *per se* que ingrese a un país en desarrollo, como Colombia, el capital extranjero?, y, ¿es cierto que la inversión extranjera aporta o es indispensable para nuestro desarrollo nacional?, ¿hasta qué punto no lo es?

¿Cuál es la verdadera situación de la deuda externa actual en Colombia, en el contexto mundial; es un problema para la nación?

¹⁶ Sobre este punto ver: Joseph Stiglitz (2002; 2003).

¹⁷ Al respecto resulta útil consultar P. Krugman (1994, citado por Toro Hardy, 2007, p. 234 y ss).

¿Son los Estados Unidos un buen socio estratégico para Colombia? ¿Es necesario y conveniente abrir la economía colombiana sin proteger sectores estratégicos, como el agropecuario? ¿Por cuánto tiempo dejaremos de integrarnos con las economías emergentes de Rusia, China, Irán, Venezuela, India; y con la Unión Europea (UE)?

¿Por qué pensamos que el sistema económico capitalista y el modelo neoliberal es el adecuado para nuestro porvenir? ¿Por qué no compartimos las nuevas vías optadas por la mayoría de los demás países de América Latina?

¿Cómo se entiende el papel y el creciente peso relativo de las remesas que trabajadores colombianos residentes en el extranjero envían a Colombia?; ¿es eso desarrollo?; ¿hacen (las remesas) parte de la globalización y la internacionalización de nuestra economía y cómo debemos valorarlas desde el punto de vista socio-económico?

¿Son la *Realpolitik* y el idealismo wilsoniano sólo dos más de las distintas formas de relaciones económicas internacionales existentes? O, ¿se reafirma la primera en su importancia en el siglo XXI?

¿Cabe recordar a George Orwell (1903-1950)¹⁸ y sus conceptos de totalitarismo y autoritarismo absolutos, la vigilancia inquisidora y asfixiante del “Gran Hermano”, refiriéndose indistintamente al Estado de dictadura nazi (Alemania 1933-1945), fascista (Italia 1922-1945) o del proletariado durante el régimen de Stalin (Unión Soviética 1922-1953), infiriéndolos para el caso actual de los Estados Unidos de América?

¿Qué opinan autores tan reconocidos como Fareed Zakaria,¹⁹ George Soros,²⁰ Zbigniew Brzezinski²¹ acerca de las relaciones económicas internacionales del siglo XXI y el papel de Estados Unidos en ellas, y en qué afecta a Colombia esa realidad?

¿Qué vigencia tendrían las teorías de Mackinder²² sobre la isla Eurasia, cuando afirmaba que el control de ella es el control del mundo?

¿Qué proyecciones geopolíticas existen, de parte de los institutos internacionales de estudios e investigaciones: Consejo Nacional de Inteligencia de Estados Unidos: 2025 USA, China, Japón, India, 4 PIBS principales (Drezner, Haseler, Goldman, Sachs)?

¿Cuál será el papel de los países petroleros estratégicos: Venezuela y Canadá; Irán, Irak, Arabia Saudita; Rusia, para el año 2020?

¹⁸ Su obra principal es *1984*.

¹⁹ Editor de la Revista *Newsweek*. Sobre este punto resulta conveniente consultar su obra *El futuro de la libertad* (2003).

²⁰ Financista estadounidense, de origen húngaro, famoso como árbitro internacional.

²¹ Asesor de Seguridad Nacional del presidente estadounidense Jimmy Carter (1977-1981). En la actualidad es profesor de la Paul H. Nitze School of Advanced International Studies de la Universidad Johns Hopkins y asesor del Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales.

²² Halford John Mackinder (1861-1947), geógrafo y político británico, formuló la teoría del Heartland (Región Central: Eurasia).

¿Se justifica la existencia continuada de los organismos multilaterales creados en la Conferencia de Breton Woods, del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y del G7+1, sin China e India?; ¿surgirán o ya surgieron nuevos grupos de poder internacional?; ¿está Colombia por fuera de ellos?

¿Qué peso podrán tener las nuevas organizaciones internacionales, creadas o lideradas por China-India? [Octubre de 2006: cumbre China + 40 líderes de países africanos; Organización de Cooperación de Shanghai (China, Rusia, Kazajstán, Kirguistán, Tayikistán, Uzbekistán, (India, Mongolia y Pakistán como observadores): cooperación energética y militar].

¿Hay una visión de *iceberg* de las culturas en el sistema globalizado?

¿Cuáles son las principales visiones de política y economía internacional para la década que inicia en 2011?

¿En qué forma debemos ver las relaciones económicas internacionales: como relaciones competitivas o como complementarias?

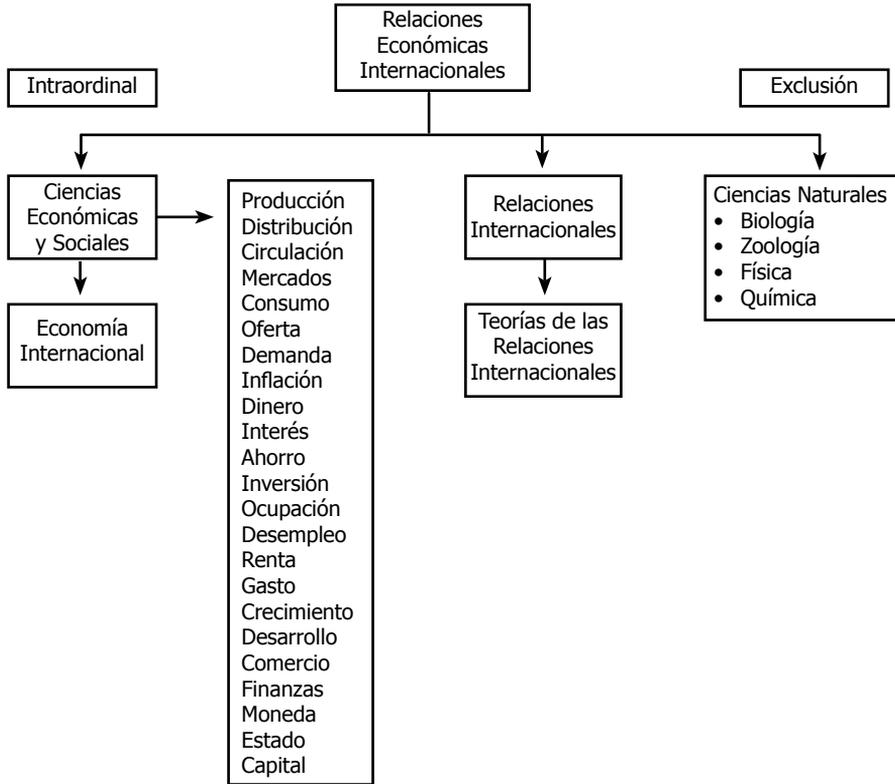
¿En qué medida estamos insertos en las relaciones financieras internacionales? ¿En qué medida se emplean los instrumentos cambiarios en Colombia y qué implicaciones tienen éstos frente al proceso de integración?

¿La unipolaridad, surgida con fin de la guerra fría, llegó a su fin gracias a George W. Bush: gobierno de republicanos cristianos neoconservadores? ¿Existen el fundamentalismo, la intolerancia, el imperialismo en la política internacional de Estados Unidos?

¿Es cierto que la credibilidad política, la legitimidad, el consenso y la confianza en Estados Unidos y su liderazgo mundial se han derrumbado? ¿Existen dos superpotencias actuales: Estados Unidos y el antiamericanismo?

Las respuestas a todas estas preguntas, y a muchas más, pueden parecer sencillas. En palabras de Fernando Vallejo (1999, 2007), Johann Sebastian Bach habría afirmado: "Interpretar el clavecín es fácil; basta con pulsar la nota justa, con la intensidad justa, en el momento justo".

Gráfica 1. Posible mapa conceptual de las relaciones económicas internacionales



Teorías y escuelas de las relaciones internacionales

Acercamientos teóricos a las relaciones internacionales

En el transcurso de la historia reconocemos, a partir de la Paz de Westfalia, varios sistemas claramente definidos de las relaciones internacionales, desde el punto de vista de la política internacional o la diplomacia (Kissinger, 1999).

Inicialmente surge la política de la *razón de Estado* o el *interés nacional*, inspirada por el Cardenal de Richelieu, asesor de Luis XIII, poder real detrás del trono de Francia, creador del Estado centralizado y nacional francés, artífice del absolutismo feudal y de la grandeza del siglo XVII francés en cabeza de Luis XIV, conocido como el “Rey Sol”.

El sistema de Richelieu subsumió todo al interés del Estado, lo cual lo hacía bastante cercano a la filosofía política de Maquiavelo en la práctica del poder. Así, se estableció un sistema que perduró durante dos siglos en Europa, que desde un punto de vista político significaba nada menos que el mundo en ese momento.

Una vez reunido el Congreso de Viena, entre el 1 de noviembre de 1814 y el 8 de junio de 1815, derrotado Napoleón I, y con la participación del rey de Prusia, los emperadores de Austria (último emperador del Sacro Imperio Romano Germánico) y Rusia, entre otros representantes de las fuerzas vencedoras en las guerras napoleónicas, además del ministro de Relaciones Exteriores de Francia Talleyrand,²³ se restauraron las fronteras anteriores a dichas guerras y se instauró un sistema de *equilibrio de poder entre las potencias*, el cual perduró hasta terminar la Primera Guerra Mundial. Este sistema se caracterizó por la conformación de la “Santa Alianza”, pacto concluido entre los monarcas europeos para defender el cristianismo y que reestableció el absolutismo feudal, en contra de cualquier intento de reforma o cambio liberal o democrático.

La Santa Alianza restituyó los gobiernos monárquicos e imperiales en Europa, tres meses después de finalizar el Congreso de Viena, y terminó siendo suscrita por todos los gobernantes europeos, con excepción del príncipe regente de Gran Bretaña, el emperador otomano y el Papa (los dos últimos no fueron invitados a suscribir el tratado).

Los monarcas absolutistas y autocráticos invocaron repetidamente su *sagrado derecho* a intervenir en los asuntos de otros pueblos con el objeto de mantener el *statu quo*, sofocando violentamente múltiples sublevaciones y levantamientos populares, democráticos y nacionalistas durante todo el siglo siguiente. Las figuras más destacadas del Congreso de Viena fueron el zar Alejandro I y el ministro de Asuntos Exteriores austro-húngaro, príncipe de Metternich, quien presidió la Conferencia.

Un claro y destacado exponente de la *Realpolitik* en este período fue el “canciller de hierro” Otto von Bismarck, artífice y primer canciller del (segundo) Imperio Alemán (1871-1918), quien se caracterizó por su conspicuo manejo del equilibrio de los poderes europeos y mantuvo la paz mundial, a pesar de las guerras de corto aliento de todo el siglo XIX.

Puede afirmarse que la Primera Guerra Mundial tiene entre sus múltiples causas y motivos el que Bismarck haya sido retirado de la Cancillería alemana por el emperador Guillermo II, quien asumió las relaciones internacionales del Imperio, asesorado por la camarilla militar ultraconservadora y expansionista, la cual carecía de la pericia y el dominio de la estrategia y la táctica en la política internacional de Bismarck, pasando del equilibrio a la confrontación directa.

Los pactos suscritos en el Congreso de Viena, la Santa Alianza y el absolutismo autocrático tienen su fin al término de la Primera Guerra Mundial. Así, hacía crisis

²³ Charles Maurice de Talleyrand-Périgord (1754-1838), curioso político quien sirvió en los más altos cargos diplomáticos durante la Revolución Francesa, el Consulado, el Imperio Napoleónico y la Restauración absolutista de Luis XVIII, representó a Francia en el Congreso de Viena. Su similar fue Fouché, ministro de Policía, quien con una estrategia camaleónica sirvió en los tres distintos regímenes consecutivos, plegándose siempre ante quien detentaba el poder político.

el sistema mundial europeo, por el cúmulo de contradicciones, y el sistema político internacional antidemocrático imperante, y se producía la ruptura del equilibrio y el enfrentamiento entre los Estados monárquicos por el control de los territorios, de los recursos y de las ideologías.

Es así como al finalizar la llamada “Gran Guerra”, no se mantuvieron en pie los imperios del zar, alemán, austro-húngaro ni otomano, y se produjo una nueva repartición del mundo entre los vencedores por medio del Tratado de Versalles, pacto que humillaba y avasallaba al pueblo y al Estado alemán, dando por tierra con la República de Weimar y creando el germen del nazismo y de la Segunda Guerra Mundial, de los campos de exterminio tipo Auschwitz y Treblinka, y arrojando como resultado alrededor de sesenta millones de muertos, entre militares y civiles, y dos bombas atómicas sobre Japón, entre otros efectos destructivos, además de alterar sustancialmente el equilibrio político internacional.

El sistema internacional entre guerras fue un precario equilibrio militar, económico y político, a base de lo pactado en la Conferencia de París de 1920, del desentendimiento de las profundas contradicciones sin resolver en el mapa europeo y de la tolerancia respecto de los movimientos extremistas de derecha, como el fascismo a partir de 1919 y hasta 1945, especialmente en Italia, Alemania y España.

La Segunda Guerra Mundial, para muchos de los estudiosos y analistas del tema, tiene entre sus muchos factores causales y originarios el económico. Es así como se explica, en buena medida, la expansionista política militar nazi sobre los territorios soviéticos, en particular y por ejemplo sobre los pozos y las reservas petrolíferos del Cáucaso, razón por la cual Hitler dio la orden terminante de tomar cómo y al costo que fuere la ciudad de Stalingrado, dando como resultado una de las batallas decisivas de la guerra y una de las dos batallas envolventes y de aniquilamiento más importantes de la historia militar de la humanidad, junto con la batalla de Cannas, año 216 a.n.e., entre Aníbal Barca y los cónsules romanos Varrón y Paulo, esto en concepto del general Norman Schwarzkopf, comandante en jefe de las fuerzas estadounidenses en la Guerra del Golfo I (operación “Tormenta del desierto”).

El sistema político mundial a partir de la terminación de la Segunda Guerra Mundial es el de los dos sistemas y el nuevo orden mundial y se caracteriza por la confrontación Este-Oeste, la guerra fría y la permanente amenaza de confrontación nuclear y, por ende, de la destrucción total del planeta Tierra.

Algunas teorías de las relaciones internacionales

Las relaciones internacionales deben entenderse como relación e interacción entre los diferentes actores existentes (como los Estados nacionales, las organizaciones interna-

cionales, las empresas multinacionales, las ONG, entre otros). Las aludidas interacciones se presentan de una manera organizada, a pesar de la inexistencia de una autoridad a nivel supranacional (anarquía) que ordene el funcionamiento del sistema internacional y de la sociedad de Estados.

Las anteriores condiciones del sistema internacional hacen que el estudio de la disciplina denominada relaciones internacionales en algunas ocasiones se dificulte, en otras sea predecible, o simplemente podamos analizar los sucesos que se presentan en el momento que interactúan los diferentes actores de esta compleja estructura.

Existen diferentes teorías de las relaciones internacionales que han venido apareciendo con el paso de los años y con los cambios que se presentan en el orden mundial. En algunas ocasiones los analistas confunden su utilidad y piensan que éstas deben dar explicación a cuanto suceso o coyuntura acontezca en el sistema internacional. Debe ser claro para todo estudioso de las relaciones internacionales que las teorías que existen y que van surgiendo, no son más que herramientas que permiten realizar análisis de los fenómenos observados.

A continuación se presentarán algunos de los más representativos enfoques teóricos de las relaciones internacionales; éstos servirán de guía para entender las diferentes relaciones que se generan entre los Estados, como conflictos, políticas de cooperación, tratados, guerras, acuerdos comerciales, entre otros aspectos.

Realismo político (Realpolitik)

Algunas teorías de las relaciones internacionales se sustentan en el positivismo, “cientificismo” o racionalismo puro. Este es el caso de la teoría realista o *Realpolitik*. El realismo político es la teoría más antigua y utilizada en el estudio de las relaciones internacionales y se sustenta en el concepto de “poder político” (Donnelly, 2005).

El realismo se apoya en la condición humana, que concibe al hombre como un ser egoísta y llevado por sus instintos en pro de satisfacer sus propios intereses, muchas veces a costa de los intereses de los demás individuos. En la frase de *Leviatán* de Tomas Hobbes (1651), “*homo homini lupus*”,²⁴ se expone con claridad la posición racionalista de la *Realpolitik*. Hobbes veía en el hombre a un “animal social” y sostenía que la sociedad surgía de un acuerdo artificial, basado en el propio interés que busca la seguridad por temor a los demás (Hobbes, 1651, 1979, p. 156-157).

Asimismo, el comportamiento de los Estados estaría determinado por un “egoísmo” y ansia de poder por encima de los otros Estados, siempre pensando en el interés nacional, defendiendo su autonomía y tratando de sobrevivir dentro del sistema internacional.

²⁴ “El hombre es un lobo para el hombre”; se originaría del dramaturgo cómico romano Plauto (254-184 a.n.e).

Esta supervivencia se refiere a que el sistema de Estados tiene un carácter “anárquico”, donde no existe una autoridad visible entre los Estados, lo cual genera incertidumbre entre los mismos por su supervivencia.

La teoría realista estipula que la anarquía dentro del sistema genera un “balance de poder” (*balance of power*) entre los Estados, lo cual significa que cada Estado luchará por mantener un equilibrio de poder dentro del sistema internacional, para evitar que uno solo domine, establezca su hegemonía y determine el orden mundial.

A partir de estos preceptos de Hobbes, es claro que si cada Estado actúa de forma egoísta, como los individuos, teniendo como objetivo maximizar el poder y fortaleciendo su *statu quo*, ello conllevará el que se establezca el balance o equilibrio de poder en el sistema internacional.

Dentro de los principales precursores del realismo político encontramos a Tucídides, Maquiavelo y Hobbes; sin embargo, en los tiempos contemporáneos han aparecido exponentes realistas como Hans Morgenthau (considerado en la actualidad como el padre del realismo político), George Kennan, Kenneth Waltz y E.H. Carr.

Morgenthau, en su libro *Política entre las naciones: La lucha por el poder y la paz* (1948), resalta la importancia del Estado-nación como el principal y único actor determinante en las relaciones internacionales, por encima de los individuos, organizaciones no gubernamentales, población civil, organizaciones internacionales y/o compañías multinacionales. Dicho autor resalta que el objetivo principal del Estado es defender el interés nacional y maximizar la obtención de poder para garantizar su existencia en el sistema de Estados; además, establece los seis principios fundamentales del realismo político (Morgenthau, 1948, 1986); éstos son:

1. El realismo es una teoría empírica, lo cual significa que no se basa en ideales ni supuestos sino en la realidad de los Estados. Es una teoría que no refleja el “deber ser” sino “lo que es” de las situaciones y vivencias en el campo de las relaciones internacionales.
2. El interés es el eje principal sobre el cual se desenvuelve el realismo político. Los Estados-nación trabajan en pro de sus intereses, los cuales finalmente se convierten en la búsqueda de mayor poder.
3. También se relaciona con el interés; trata sobre lo variable y lo permanente del concepto. Así, los Estados siempre se guiarán por intereses; sin embargo, estos intereses cambian según las circunstancias y la coyuntura mundial, lo cual hace que se cataloguen como variables dentro de las relaciones internacionales.
4. Toca un aspecto de mucha discusión en el ámbito de las relaciones internacionales: la moral política. Inicialmente se refiere a que el objeto de estudio de la política no es la moral; así pues, se determina que existe una ética en lo político que no tiene

nada que ver con la ética universal de valores y moralidad, sino que consiste en actuar con base en los principios e intereses políticos del Estado-nación, sin importar si es bueno o malo, blanco o negro, sino simplemente buscando su mayor bienestar. Maquiavelo, en una de sus frases célebres, describe este principio como “El fin justifica los medios” (2001), donde el poder y la seguridad son lo más importante para cualquier Estado dentro del sistema internacional.

5. Se relaciona mucho con el anterior. Rechaza la existencia de una moral universal. El realismo político no reconoce leyes morales que rijan al universo. Para Morgenthau es el concepto de interés definido en términos de poder el que salva de los excesos morales y de la demencia política a los Estados-nación. Esto genera cierto grado de prudencia para el desarrollo de las relaciones de los Estados dentro de un sistema anárquico.
6. Reclama la autonomía en la política. El realismo político está basado en la noción pluralista de la naturaleza humana (Morgenthau, 1948). El hombre se desenvuelve en diferentes esferas, ya sean políticas, económicas, religiosas, culturales, entre otras; sin embargo, Morgenthau plantea limitar el campo de estudio sólo a la esfera política, donde los Estados no se vean influidos por otro tipo de estímulos y obtengan autonomía política total en sus relaciones internacionales.

La teoría realista ha sido estudiada y aplicada desde los tiempos del maestro chino Sun Tzu, hace más de 2.400 años. En la actualidad este postulado sigue siendo utilizado por los más importantes analistas internacionales para explicar los comportamientos de los Estados y de otros actores los cuales empiezan a tener una actividad representativa en el ámbito internacional.

Cabe resaltar que a través del tiempo, el realismo ha tenido detractores y defensores de sus preceptos; no obstante, para algunos como Robert Jervis, autor del artículo “Realism in the Study of World Politics”, esta teoría sigue teniendo validez y sigue aportando significativamente al estudio de las relaciones internacionales.

Con base en las condiciones analizadas y expuestas por los diversos autores realistas, la mayoría de ellos convergen en que la condición de conflicto siempre estará presente entre los Estados y será inevitable, ya que se coexiste en una situación de anarquía. Con la búsqueda por el balance de poder, además, será cada vez más difícil mantener la paz y la seguridad entre los Estados-nación.

Idealismo wilsoniano

El idealismo político como teoría de las relaciones internacionales tiene su máxima representación después de la Primera Guerra Mundial (1914-1918). La experiencia de esta guerra, en efecto, dejó un gran sinsabor en las principales potencias mundiales del

momento. Entonces se pasó de un realismo político, vigente durante toda la guerra, a una teoría que proponía el cambio de un sistema en constante conflicto por otro donde se confiara en que el individuo, y más exactamente los Estados, serían capaces de luchar por la integridad, la paz, el mantenimiento de la seguridad internacional y la cooperación en general, para así contribuir a la armonía del sistema internacional.

Esta teoría tiene como principal exponente a Woodrow Wilson, presidente de Estados Unidos entre 1913 y 1921. La propuesta wilsoniana se sustentaba en 14 puntos de una agenda que en 1919 se convertiría en los aspectos fundamentales del Tratado de Versalles. El último de los puntos de esta política idealista era la creación de una organización política denominada Sociedad de Naciones, la cual tomaría forma en la Conferencia de París (que años más tarde, en 1945, resurgiría como Organización de las Naciones Unidas (ONU)).

El concepto de idealismo hace referencia a la incapacidad de sus promotores de asimilar la realidad política del sistema internacional, debido a que sus planteamientos muestran cómo debería ser el mundo y las relaciones entre los Estados y no cómo verdaderamente se comportan éstos en determinadas situaciones.

El anterior postulado hace que esta teoría se deteriore fácilmente y pierda credibilidad en el ámbito internacional. Puesto en marcha el Tratado de Versalles (1919), Alemania debió indemnizar los daños ocasionados a los pueblos de los países europeos vencedores en el conflicto mundial, lo cual produjo un profundo sentimiento de impotencia, revancha vengativa y resentimiento ante los principios del Tratado, y veinte años más tarde sería uno de los principales desencadenantes de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945).

De tal forma, los ideales de Wilson fueron dejados de lado y se regresó a los postulados realistas los cuales presuponian la existencia inevitable de conflictos de intereses, medidos en términos de poder para el Estado-nación.

Orden internacional y sociedad internacional

Según Hedley Bull,²⁵ el orden hace referencia a una secuencia de cosas o partes que siguen un patrón determinado (Bull, 1995, p. 56); pero esta relación debe tener unos objetivos o fines claros, o de lo contrario no tendría sentido establecer un orden en ningún sentido.

²⁵ Hedley Bull (junio 10 de 1932 - mayo 18 de 1985); profesor de relaciones internacionales en la Universidad Nacional Australiana, la Escuela de Londres de la Economía, y la Universidad de Oxford, hasta su muerte. *La sociedad anárquica* (1977) es su trabajo principal: se mira extensamente como libro de texto en el campo de relaciones internacionales y también se ve como el texto central en la escuela inglesa de las relaciones internacionales. Fue un defensor del enfoque clásico de la teoría de las relaciones internacionales ante la invasión cientificista de las ciencias sociales en los años sesenta.

Es relevante destacar que orden no significa que las partes que lo componen deban ser iguales o exactas; un claro ejemplo de esto son los Estados, que a pesar de sus diferencias y conflictos siguen manteniendo unas relaciones sustentadas en el orden (más adelante orden internacional). Este argumento se basa en una proposición de San Agustín²⁶ de acuerdo con la cual el orden es “una buena disposición de partes discrepantes, cada una en el lugar más adecuado” (Bull, 1995).

Ahora bien; es claro que toda sociedad persigue unos determinados fines para su funcionamiento, perdurabilidad y estabilidad; el profesor Hedley Bull identifica tres fines primordiales para toda sociedad.

El primero de ellos hace referencia a la búsqueda de la certeza de que la vida será, en alguna medida, segura frente a la violencia que puede desencadenar la muerte o el daño corporal (Bull, 1995).

El segundo tiene que ver con que todas las sociedades procuran que las promesas y los acuerdos se respeten y se cumplan; este fin se basa en el principio del *pacta sunt servanda*, según el cual los acuerdos que se pacten deberán ser cumplidos y respetados de buena fe por las partes.

El tercer fin procura asegurarse de que la posesión de las cosas se mantendrá estable, o que se reconocerá la existencia de la propiedad privada sobre ellas, la cual se regulará por medio de normas que rijan a la sociedad.

Estos fines son calificados por el autor, como elementales, primarios y universales, ya que sin la existencia de ellos no se podría constituir lo que se conoce como sociedad. Por ejemplo, un individuo no se puede dedicar a la consecución de otros fines si por lo menos no tiene un cierto grado de seguridad frente a la amenaza de muerte o de daño corporal.

Asimismo, no se puede pensar en obtener nuevos fines sustentados en acuerdos, si no se posee un grado de seguridad de que se cumplirán y mucho menos si no se cuenta con una serie de normas que regulen el derecho a la posesión sobre las cosas, ya que carecería de sentido hacer parte de una sociedad en donde no se reconoce lo mío, lo tuyo o lo de él/ella.

Como lo expone Bull en *La sociedad anárquica*: “En ocasiones el orden social se define en términos de obediencia a las normas de conducta, u obediencia a las normas de derecho” (Bull, 1995, p. 59). Sin embargo, se debe razonar en que puede existir un orden sin la existencia de normas de derecho. La explicación a este fundamento es clave para entender el objetivo de la obra de Bull y la construcción de una sociedad anárquica, ya que dentro de la sociedad en su conjunto se crean unos principios inherentes al ser humano que permiten su funcionamiento dentro del sistema internacional.

²⁶ Padre de la iglesia y obispo de Hipona. Hijo de Santa Mónica (354 - 430). Sus principales obras son *La ciudad de Dios*, *Confesiones* y *Tratado de gracia*.

Es importante resaltar que cuando se hace referencia a la sociedad internacional se está hablando de una sociedad de Estados soberanos. El concepto de soberanía debe ser aplicado internamente a su población y territorio. De otra parte, también se debe contar con el reconocimiento internacional para considerarse como un Estado-nación, lo cual se conoce como el reconocimiento externo de la soberanía, que no significa la supremacía de un Estado sobre otro sino el reconocimiento de la independencia como Estado soberano por parte de los otros.

En este orden de ideas, aparece el concepto de *sistema internacional* o *sistema de Estados*:

... se forma cuando dos o más estados tienen suficiente contacto entre ellos, y tienen suficiente impacto mutuo sobre las decisiones del otro, como para que se comporten, al menos en cierta medida, como parte de un todo (Bull, 1995, p. 61).

En esta relación de Estados soberanos no se presupone la equidad y la igualdad dentro del sistema; Martín Wight²⁷ sostiene que “en algún momento en el sistema de Estados acabará surgiendo una potencia dominante y hegemónica”. Sin embargo, esta hegemonía deberá tener un límite en el cual se mantenga la figura de la sociedad internacional, ya que si en algún caso un país potencia dominara a todo el mundo y lo sometiese a sus decisiones en todas las esferas anteriormente mencionadas, el concepto de sociedad anárquica dejaría de existir.

Se entiende entonces que en un sistema internacional debe existir una reciprocidad de intereses entre los Estados, lo que en algunos casos se puede ver representado en la cooperación internacional; la firma de tratados bilaterales o multilaterales, y en acuerdos políticos, militares, ecológicos, de cooperación o de intercambio comercial, entre otros.

Bull define a la sociedad internacional o sociedad de Estados como: “Un grupo de Estados conscientes de sus intereses y valores comunes forman una sociedad en el sentido de que se consideran unidos por una serie de normas comunes que regulan sus relaciones y que colaboran en el funcionamiento de instituciones comunes” (Bull, 1995).

En la sociedad internacional, los Estados se encuentran unidos por normas que regulan el contacto entre ellos, de forma que aparecen instituciones que coadyuvan el funcionamiento de las normas de comportamiento internacional, que pueden ser de

²⁷ Roberto James Martin Wight (1913-1972), también conocido como Martin Wight, fue uno de los primeros eruditos británicos de las relaciones internacionales en el siglo xx. Autor de *La política de poder* (1946, 1978), así como del ensayo seminal “¿Por qué no existe teoría internacional?” Fue conocido como uno de los mayores representantes de la Escuela Inglesa de las Relaciones Internacionales.

hecho o de derecho. Para lograr constituir una sociedad de Estados soberanos, cada uno de ellos debe ser consciente de que en aras del respeto de sus derechos y del reconocimiento internacional de su soberanía, debe asimismo respetar los derechos del otro, otorgarle su reconocimiento y respetar los acuerdos a los que se haya llegado; en otras palabras, se trata de un juego de relaciones donde todos los Estados deben hacer aportar recíprocos.

Neorrealismo o realismo estructural

El neorrealismo, como su nombre lo indica, hace referencia a una nueva clase de realismo político que evoluciona en los principios planteados por la teoría realista clásica. El neorrealismo o realismo estructural basa su análisis en la estructura del sistema de Estados, teniendo en cuenta que el poder propiamente dicho es sumamente importante dada la situación de anarquía permanente, lo cual generaría un balance entre los Estados. La situación de política entre Estados sigue estando en continua competencia. El padre de esta escuela es Kenneth Waltz, y algunas de sus obras más importantes son *Estructuras políticas* y *Órdenes anárquicos y equilibrios de poder* (1988).

Según Waltz, el comportamiento de las unidades del sistema (estados) se explica más en los límites estructurales del sistema que en los atributos o características de cada una de ellas (1998).

El neorrealismo, como teoría, lo podemos identificar como una especie de realismo defensivo que tiene como principal supuesto el que los Estados están más orientados hacia la búsqueda de la seguridad que hacia la búsqueda de poder, como lo proponía la teoría realista clásica. El principal actor dentro de las relaciones internacionales continúa siendo el Estado, ya que éste es objeto y sujeto a la vez de derecho internacional. Y a pesar de que existan otros actores internacionales, el Estado sigue siendo el centro de la toma de decisiones de sus naciones a cargo.

El objetivo de los Estados ya no es la expansión territorial y de su poder por medio del uso de la fuerza. Waltz ya no analiza la teoría desde el punto de vista de la naturaleza humana, como lo exponía Hobbes con sus postulados, sino que le da un carácter estructural al realismo clásico, siendo de vital importancia el análisis de todo el sistema y no de las partes que lo constituyen. En otras palabras, analizar a los Estados o a los individuos por sí solos no explica los comportamientos de las relaciones entre éstos; lo importante es ver la interacción de los mismos, lo que conforma la estructura del sistema internacional, que va a ser en últimas el objeto de estudio de la teoría neorrealista.

Waltz (1998) considera, a diferencia de Morgenthau, que los Estados no son propensos a la búsqueda constante del poder y de la influencia, sino que pretenden mantener su posición relativa en el sistema internacional; por lo tanto, no tienden a ser expansionistas sino conservadores o statuquoistas.

A diferencia del realismo clásico, el neorrealismo plantea que lo vital para un Estado no debe ser el poder que se ejerza sobre los otros, sino que por el contrario se centra en la supervivencia de los Estados (tratar de mantenerse dentro del sistema internacional y no desaparecer).

Economía-mundo

Diferentes autores han intentado explicar cómo se generan los cambios sociales en el mundo; uno de estos autores ha sido Wallerstein,²⁸ quien explica que a lo largo de la historia han existido tres tipos de sistemas: los mini-sistemas, los imperios-mundo y la economía-mundo. Los tres sistemas tienen un hilo conductor, cual es el fomento del cambio social y de los sistemas mundiales, a partir de los procesos productivos, la acumulación, el consumo y la distribución de bienes, pues el autor se basa en la teoría de los *Annales* de la escuela social francesa, según la cual “las actividades de los políticos constituyen sólo una pequeña parte de la historia de la gente corriente; los políticos y sus diplomacias iban y venían, pero el estilo de vida seguía teniendo las mismas bases materiales, ambientales y económicas” (Taylor, 1994, p. 4); por lo tanto, lo que generará un cambio en los sistemas mundiales, serán directamente los aspectos económicos, antes que los políticos.

De conformidad con lo expuesto, diríamos que efectivamente la economía-mundo se ha entendido como una teoría netamente económica; lo cual probablemente es cierto, en cuantos sus bases son netamente económicas, aunque se tienen en cuenta aspectos políticos para que el sistema como tal funcione. Para responder a esta inquietud, es necesario describir cuál sería la posible influencia que tienen las ciencias económicas y políticas sobre la teoría de Wallerstein.

En las ciencias económicas, la persona o el individuo se conoce como el *Homo economicus* (Smith, 1776, 1992, p. 17), y se comporta y relaciona con los demás por interés. Su principal objetivo es acumular el mayor número de bienes y riquezas, para aumentar su bienestar y tal acumulación se deriva del ser productivo.

La connotación anterior de individuo se ve claramente reflejada en la economía-mundo, la cual se basa en el modo de producción capitalista, donde el concepto material subsiste y está por encima de toda preeminencia política:

El criterio por el que se rige la producción es la obtención de beneficios y el incentivo fundamental del sistema es la acumulación del excedente en forma de capital. No hay una estructura política dominante, ya que el mercado es, en definitiva, quien controla con frias

²⁸ Immanuel Wallerstein (1930 -). Sociólogo y científico social histórico estadounidense. Principal teórico del análisis de la teoría del sistema-mundo.

riendas la competencia entre las diversas unidades de producción, por lo que la regla básica consiste en acumular o perecer. Así, en este sistema las unidades eficaces prosperan y acaban con las menos eficaces vendiendo más barato en el mercado. Este modo de producción es el que define a la economía-mundo (Taylor, 1994, p. 6).

Por lo tanto, toda relación que se genera en términos globales se ve ligada al mercado y a la competencia, donde el interés de cualquier ente mundial, sean organizaciones, Estados o grupos étnicos, se basa en el intercambio y especialmente, en que estos buscan siempre su propio beneficio, donde el poder como tal es una derivación de esta búsqueda de bienestar, mas no es el fin último.

En cuanto a la dinámica de la economía-mundo, se puede ver cómo solo los fenómenos económicos son los que generan los procesos de desarrollo, ejemplo claro de los conceptos de Kondratieff²⁹ quien sustenta que aproximadamente cada 50 años se dan dos fases que afectan directamente la sociedad global, los ciclos de crecimiento y estancamiento. Estos ciclos se basan en el modo capitalista de producción, donde “no existe un control centralizado general, ni político y de ningún otro tipo. El mercado confía en que la competencia regula el sistema” (Taylor, 1994, p. 12).

Por lo tanto, las fases de crecimiento se explican porque los empresarios invierten de manera acelerada en producción, dado que buscan obtener beneficios en el corto plazo. Esto, a su vez ocasiona una sobreproducción que desemboca en la fase de estancamiento, donde existen perspectivas bajas de obtener beneficios; tiene lugar así una sobreinversión, la cual impulsa la reorganización de la producción y la generación de condiciones que produzcan nuevas innovaciones tecnológicas las cuales conduzcan, nuevamente, a las fases de crecimiento.

Teniendo en cuenta la naturaleza del sistema de economía-mundo y su dinámica, en donde la ciencia económica genera las bases para el desarrollo del sistema y los conceptos políticos no existen, se estaría cometiendo un error de apreciación, pues los conceptos políticos son fundamentales para la subsistencia de esta teoría. Por tal razón, Wallerstein fundamenta su teoría en dos conceptos políticos, como lo son el sistema de múltiples Estados y la estructura tripartita.

El primero hace referencia a la anarquía, pues es la condición vital para que pueda existir la economía-mundo y el sistema como tal, ya que “si un Estado llegara a controlarlo por completo, el mercado mundial estaría sometido a un control político, se eliminaría la competencia y el sistema se transformaría” (Taylor, 1994, p. 9) lo cual impediría cual-

²⁹ Nicolái Kondratiev (1892-1938), famoso economista ruso. Su celebridad se debe a ser quien formuló la teoría del ciclo económico largo, cuya duración fluctúa entre 48 y 60 años. Se llama ciclos de Kondratieff a ciertas fluctuaciones cíclicas que al parecer se producen en los negocios y en la vida económica aproximadamente cada cincuenta años.

quier concepto de intercambio, generación de capital y desarrollo. Resurgiría entonces el sistema de imperio-mundo; además, aunque la expropiación moderada de capital se realice a partir del mercado, “no ha desaparecido del todo el método tradicional de expropiación, propio de los imperios-mundo, que suponía la utilización del poder militar y político” (Taylor, 1994, p. 21).

La estructura tripartita implica “que los procesos de explotación de la economía-mundo siempre operan en un formato de tres niveles, debido a que en cualquier situación de desigualdad la interacción entre tres partes es más estable que el enfrentamiento entre dos” (Taylor, 1994, p. 10); por consiguiente, todo conflicto se puede controlar y en este existe necesariamente una influencia política en las relaciones entre los diferentes entes mundiales.

Por otro lado, se argumenta que todo el internacionalismo y toda esta configuración es poco relevante, teniendo en cuenta que la mayor parte de la política y las cuestiones de poder no se desarrollan en los ámbitos internacionales, debido a que se han generado una serie de instituciones intermedias, entre el individuo y los conflictos globales, que son los verdaderos generadores de los cambios sociales y tienen un reflejo constante sobre los procesos globales. Tales instituciones son las unidades domésticas, los pueblos, las clases sociales y finalmente el Estado, ya que “todos los seres humanos forman parte ante todo de una unidad doméstica, que está sujeta a leyes de cierto Estado, tiene afinidades culturales con un pueblo determinado y está ubicada, desde un punto de vista económico, en un clase concreta” (Taylor, 1994, p. 4).

En consecuencia, la naturaleza y las relaciones de poder parten del comportamiento del individuo y se reflejan posteriormente en las instituciones; es decir, siempre van a existir conflictos entre diferentes entes y en tales conflictos siempre existirá desigualdad, ya que una de las partes que se enfrente va a ser más fuerte que la otra, ya sea porque tenga mejores procesos productivos o porque cuente con mayores recursos.

Dichas diferencias se ven a hacer incluso más explícitas si se tiene en cuenta la estructura espacial de la economía-mundo, que se basa en los países de centro y periferia, donde los de centro tienen un mayor desarrollo debido a que sus procesos son más avanzados, a diferencia de los procesos subdesarrollos de los países periféricos, los cuales se identifican por aspectos como los bajos salarios y una capacidad de producción bastante limitada, por falta de tecnología.

Sin embargo, tal desigualdad se puede ver amortiguada, ya que todo conflicto tiene implicaciones políticas, y la herramienta utilizada en estos casos es la ampliación de los conflictos; esto significa que cuando se genera un conflicto, la parte más débil intenta que la confrontación se vuelva de carácter global, para que se genere un apoyo de otros países y se logre que la desigualdad desaparezca o se genere otra; esto se hace manifiesto

en que “son los países más pobres los que más han hecho uso de las Naciones Unidas” (Taylor, 1994, p. 23).

Las teorías de Wallerstein sobre el cambio social se fundamentan en conceptos económicos. Su base principal está en entender de qué forma se organiza la producción, el consumo, la distribución y el intercambio de mercancías, lo cual se refleja efectivamente en el sistema mundial actual conocido como economía-mundo, el cual parte del modelo de producción capitalista, regido por la obtención de beneficios y la acumulación de capital.

La teoría explica cómo para que este mercado se establezca, funcione y se mantenga, debe estar acompañado de estabilidad política. Además, debe prevalecer la anarquía entre los Estados con el fin de que uno de éstos no sea el que domine completamente el mercado y elimine la competencia. Asimismo, esta configuración de Estados se genera a partir de las relaciones de poder entre los individuos, por medio de los conflictos, los cuales inciden posteriormente en las instituciones y tienen impacto local y global.

Marxismo

La mayoría de los sistematizadores de las teorías y escuelas de las relaciones internacionales plantean que las principales serían el realismo, el idealismo, el marxismo y el globalismo.

El marxismo es un complejo sistema teórico que abarca y aporta sustancialmente al pensamiento humano, con desarrollos en las ciencias de la historia, la filosofía, la economía, la ciencia política, las relaciones internacionales y la sociología.

Das Kapital,³⁰ una de las obras más influyentes e importantes de la producción humana, es la obra fundamental de Karl Marx. El autor trabajó cuatro décadas en ella. “Luego de que Marx hubo reconocido que la estructura económica es la base sobre la cual se eleva la superestructura política, dirigió su atención en especial al estudio de esa estructura económica” (Lenin, 1962, p. 5).

Marx comenzó el estudio sistemático de la economía política a finales de 1843, en París. Se había fijado la meta de escribir un ambicioso trabajo el cual debía contener la crítica del orden existente y de la economía política burguesa. Sus primeras investigaciones sobre ese terreno se materializaron en trabajos tales como *Manuscritos económico-filosóficos del año 1844*, *La ideología alemana*, *La miseria de la filosofía*, *Trabajo asalariado y capital* y *Manifiesto del Partido Comunista*, entre otros.

Ya en esos trabajos se descubrían los fundamentos de la explotación capitalista, la contradicción irreconciliable entre los intereses de los capitalistas y los de los traba-

³⁰ La primera edición del primer tomo *El Capital* fue publicada en 1867 en Hamburgo. Las partes 2, 3 y 4 fueron publicaciones después de la muerte de Marx.

jadores asalariados, así como el carácter antagónico y transitorio de todas las relaciones económicas del capitalismo.

Luego de una interrupción, ocasionada por los explosivos acontecimientos de la revolución de 1848/1849, Marx continuó sus investigaciones económicas en Londres, a donde debió emigrar en agosto de 1849. Allí estudió a profundidad y en extensión la historia de la economía, así como el funcionamiento de la economía de la época en diferentes países, especialmente en Inglaterra, el entonces clásico país del capitalismo.

Contribución a la crítica de la economía política apareció en 1859. La *introducción* a la obra anterior se publicó en 1857. En ella se plantean con gran claridad las relaciones entre los distintos componentes, momentos o elementos del proceso de producción social del capitalismo: producción, distribución, cambio y consumo, así como el método de la economía política.

El Capital es publicado por partes. El primer tomo, “Proceso de producción del capital”, en 1867; el segundo, “Proceso de circulación del capital”, en 1885; el tercero, “Proceso de producción capitalista en su conjunto”, en 1894; y el cuarto, “Teorías sobre la plusvalía”, entre 1905 y 1910.

La nota al pie de la página 32 del primer tomo de *El Capital* dice:

Para dejarlo en claro de una vez por todas, digamos que entiendo por economía política clásica toda la economía que, desde William Petty, ha investigado la conexión interna de las relaciones de producción burguesas, por oposición a la economía vulgar, que no hace más que deambular estérilmente en torno de la conexión aparente, preocupándose solo de ofrecer una explicación obvia de los fenómenos que podríamos llamar más bastos y rumiando una y otra vez, para el uso doméstico de la burguesía, el material suministrado hace ya tiempo por la economía científica. Pero, por lo demás, en esa tarea la economía vulgar se limita a sistematizar de manera pedante las ideas más triviales y fatuas que se forman los miembros de la burguesía acerca de su propio mundo, el mejor de los posibles, y a proclamarlas como verdades eternas.³¹

Estas últimas palabras recuerdan claramente los conceptos muy serios del filósofo Gottfried Wilhelm Leibniz (1646-1716), nacido en Leipzig y considerado uno de los mayores intelectuales del siglo XVII; sabio y humanista, quien en su obra *Monadología* planteaba el mundo de su época como el mejor de los mundos posibles; misma idea que trae a cuento el filósofo François Marie Arouet, conocido universalmente como

³¹ La cita corresponde al libro primero, sección primera, capítulo I, 4, “El carácter fetichista de la mercancía y su secreto”, de las *Obras completas* de Marx y Engels, en el tomo 23 de la edición de Dietz Verlag.

Voltaire, quien utilizaba el sarcasmo y la ironía en su crítica al mundo contemporáneo mediante sus personajes Cándido y el profesor Pangloss.

El conjunto de la teoría marxista, incluido el aporte del estrecho colaborador e íntimo amigo de Marx, Friedrich Engels, sus seguidores y continuadores, entre los cuales se hallan en lugares destacados Vladimir Ilich Ulianov (Lenin), Karl Kautsky, Rosa Luxemburg, Karl Liebknecht y Antonio Gramsci, entre otros, intenta develar los contenidos y esencia del sistema socioeconómico capitalista, planteando a la vez una salida revolucionaria. Es así como Marx, en un documento de la importancia de las llamadas *Tesis sobre Feuerbach*, plantea en la undécima y última: “Los filósofos sólo han interpretado el mundo de diversas maneras; de lo que ahora se trata es de transformarlo”.³²

En el *Manifiesto* de 1848, Marx y Engels hacen la crítica de fondo a las relaciones económicas, políticas y sociales del sistema capitalista. En particular, esa crítica se centra en la propiedad privada sobre los medios de producción, factor económico-social de carácter histórico que se constituye a su vez en determinante para el surgimiento de la división de la sociedad humana (primitiva) en clases sociales antagónicas (propietarios y desposeídos), y por consiguiente, de la lucha de clases, del Estado, la administración de justicia, las guerras y otros fenómenos socio-históricos.

Planteamientos como el de la lucha de clases, la explotación del trabajo asalariado por parte de los propietarios de los medios producción, la teoría del valor-trabajo y de la plusvalía —basada en el intercambio equivalente de valores y simultáneamente en el consumo productivo de la mercancía fuerza de trabajo o capital variable, única que produce más valor del que ella misma tiene, no en la circulación pero tampoco sin o fuera de ésta— explican el análisis de los contenidos y las formas, de la esencia y los fenómenos de la sociedad capitalista.

El propio sistema socio-económico capitalista se revelaría inicuo, histórico (esto es, transitorio y no eterno), cargado de miserias e iniquidades sociales y económicas, desigualdad, pobreza y miseria, llevando en sí mismo el germen de la revolución socialista, como ocurriría en Rusia el 25 de octubre de 1917 (7 de noviembre, en el calendario gregoriano) y posteriormente en las revoluciones nacionales en distintos continentes (Europa, Asia, África y América), e incluso en la conformación del sistema socialista mundial, entre 1945 y 1989/1991.

El marxismo proclama dos variantes en términos de relaciones internacionales: el socialismo o la revolución en un solo país, resultado de la revolución nacional, interna, doméstica, en la concepción de Lenin y Stalin; y la revolución permanente, de León Trotsky. Para Marx la revolución debía ser mundial, y la revolución democrática

³² *Thesen ubre Feuerbach*, texto publicado por Engels en 1888.

burguesa (como la de 1848 en Europa o de 1918 en Alemania) la consideraba sólo como un preludio de la proletaria (o socialista).

En el plano internacional, la fundación de la llamada *Komintern* o Tercera Internacional Comunista, por Lenin en marzo de 1919, la cual subsistió hasta mayo de 1943, fue el intento de conformar una “multinacional” de partidos comunistas alrededor del mundo, con base en el principio del internacionalismo proletario y en plena lucha de clases internacional entre el naciente sistema socialista y el capitalismo mundial.

A partir de 1945 y como resultado del posicionamiento del poder soviético sobre buena parte de Europa central y oriental, además del inmenso prestigio internacional alcanzado por el Ejército Rojo gracias a su innegable papel protagónico en la derrota final del nazismo, y una vez iniciada la llamada era de la “guerra fría”, se conformará el sistema socialista europeo, integrado por la Unión Soviética (15 repúblicas, incluida la República Socialista Federativa Soviética Rusa, el país más extenso del planeta), la República Democrática Alemana, Polonia, Checoslovaquia, Hungría, Bulgaria, Rumania, Albania y Yugoslavia.

Todos los anteriores países socialistas europeos conformaron en 1949 el Consejo de Ayuda Mutua Económica (Comec o Comecon), bloque económico y comercial, así como propuesta de integración del sistema con nuevos países socialistas de otros continentes, como Mongolia, Vietnam y Cuba; Angola y Etiopía fueron observadores.

Asimismo, debe tenerse en cuenta la formación del Pacto de Varsovia, para contrarrestar la existencia de la Organización para el Tratado del Atlántico Norte (OTAN, por su sigla en inglés), pacto político-militar de carácter anticomunista internacional conformado en 1949 y hasta 1989 por Estados Unidos, Canadá, Reino Unido e Irlanda del Norte, Alemania, Francia, Italia, Noruega, España, Portugal, Finlandia, Suecia, Países Bajos, Bélgica, Dinamarca, Islandia, Luxemburgo, Grecia y Turquía; a partir de 1999 se permitió el ingreso de una serie de países otrora socialistas europeos.

El Pacto de Varsovia era un tratado de amistad, colaboración y asistencia mutua (como complemento del CAME), de carácter militar, entre los países socialistas europeos, con excepción de Yugoslavia, creado el 1955 para defenderse de la amenaza representada por la OTAN. En 1956 la Unión Soviética invadió a Hungría y en 1968 a Checoslovaquia, en la llamada “Primavera de Praga”, asistiendo además a la construcción del Muro de Berlín (13 de agosto de 1961), hasta su caída el 9 de noviembre de 1989.

Por otro lado, las relaciones entre los países socialistas europeos y el resto del mundo se vieron fortalecidas por la triunfante revolución y consecuente proclamación de la República Popular China, el 1° de octubre de 1949, en el tercer país más extenso del mundo y el primero en población (cerca del 20% de la población mundial), así como por los triunfos obtenidos por los movimientos de liberación nacional e independentistas,

anticolonialistas y antiimperialistas durante las décadas de los años cincuenta, sesenta y setenta, en países como Cuba, Corea del Norte, Vietnam, Laos, Camboya, Angola, Etiopía, Mozambique, Cabo Verde, Guinea Bissau, India, Egipto, Indonesia, Argelia y Libia, entre otros.

Con la crisis desatada por la carrera armamentista liderada por el gobierno estadounidense del presidente Ronald Reagan,³³ en estrecha alianza con el gobierno conservador británico de la primera ministra británica Margareth Thatcher,³⁴ el sistema socialista europeo se desmoronó una vez el Muro de Berlín fue derrumbado, de manera pacífica y con la anuencia forzada del Politbüro,³⁵ presidido por Egon Krenz, último presidente de la República Democrática Alemana y secretario general del Partido Socialista Unificado Alemán (SED), partido comunista de la antigua Alemania Oriental, lo que dio paso a la caída en efecto dominó de todos los regímenes socialistas.

La crisis del “socialismo real”, como se dio en llamar al modelo de socialismo europeo, tuvo muchos ingredientes internos que no pudieron ser paliados por las dos grandes reformas impulsadas por el último secretario general del Partido Comunista de la Unión Soviética, Mijail Gorbachov: *perestroika* (reestructuración económica) y *glasnost* (apertura o transparencia política).

El socialismo europeo, y colateralmente el de los nuevos países recién independizados y liberados de sus ataduras neocoloniales en las décadas de los setenta y ochenta, se hundió con la disolución y desintegración de la Unión Soviética a finales de diciembre de 1991; entonces surgió el sistema unipolar y hegemónico de Estados Unidos.

En la actualidad y de manera excepcional subsisten como exponentes de diferentes modelos de socialismo del siglo XXI la República Popular China, nuevo prototipo de sociedad denominada como “un país dos sistemas”; Corea del Norte, país con un modelo de socialismo estalinista; y Cuba, socialismo caribeño, de partido único, con grandes logros sociales, aislado y bloqueado comercial y militarmente desde 1962 por Estados Unidos en contra de las protestas del mundo entero.

Las nuevas tendencias de socialismo, diferentes a los fundamentos definidos por Marx y Engels en obras como *Del socialismo utópico al socialismo científico*, especialmente en América Latina y algunos países de Asia y África, soportan no obstante la crítica esencial al sistema capitalista, lo cual en alguna medida las enlaza con la escuela marxista de las relaciones internacionales.

³³ Presidente de Estados Unidos entre 1981 y 1989.

³⁴ Primera ministra del Reino Unido entre 1979 y 1990.

³⁵ Buró político, máxima instancia de poder político del Estado socialista alemán, hasta marzo de 1990.

La aplicación de la teoría de la lucha de clases a las relaciones internacionales se representa en la teoría del imperialismo —entendido por Lenin como la “fase superior del capitalismo”— posteriormente definida en la era del fascismo y del nazismo como “capitalismo monopolista de Estado”.

El imperialismo, como categoría económico-política, representa el poder económico de los monopolios, que en la actualidad están definidos en las compañías multinacionales o transnacionales, que controlan los mercados mundiales y/o regionales, logrando las más altas tasas de ganancia de la historia del capitalismo, subsumiendo a los países y sus intereses nacionales a los *diktats* del poder multinacional y controlando las políticas internas de los países subyugados políticamente mediante la imposición de medidas y mecanismos que persiguen sus intereses particulares corporativos, gracias a organismos como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), entre otros.

Entre los ingredientes propios del imperialismo actual están el intercambio no equivalente en el comercio internacional; el dominio de los mercados internacionales por los grandes conglomerados económicos monopolísticos; la imposición de liberalizaciones en el flujo de mercancías, inversiones y personas a su favor, así como la protección de sus derechos de autoría intelectual para conservar el dominio sobre los inventos, los descubrimientos, las tecnologías y el conocimiento técnico y tecnológico.

Durante toda la etapa de la guerra fría, entre 1945 (final de la Segunda Guerra Mundial) y 1991 (caída del sistema socialista mundial), se practicó una política internacional de contención al contrario; disuasión nuclear; carrera armamentista; guerra económica, ideológica y psicológica, con el objetivo de debilitar mortalmente al enemigo (como bloque), lucha en la que resultó triunfador el sistema capitalista, de cuño neoconservador (eje Reagan- Thatcher).

Por lo tanto y para concluir, con base en las iniciales planteadas y practicadas por el socialismo real, fundamentado en el marxismo, puede entenderse las relaciones entre los Estados socialistas y los capitalistas como relaciones de poder entre Estados representantes y representativos de clases económico-sociales antagónicas, irreconciliables y enemigas. Desde la óptica del marxismo, las relaciones internacionales serían relaciones de lucha de clases elevadas al marco estatal internacional.

Con la caída del Muro de Berlín, la disolución de la Unión Soviética y el inicio de la era de la unipolaridad y la hegemonía de Estados Unidos, se encuentra que el marxismo contemporáneo refuerza las premisas que conducen a los conceptos de respeto mutuo, no agresión, no utilización de la fuerza militar en la resolución de conflictos internacionales, y la búsqueda de aliados o al menos socios estratégicos que no necesariamente compartan su política como un todo.

Algunas definiciones

- Relaciones internacionales

Es un vasto y complejo campo de estudio de las diferentes facetas de las relaciones entre las naciones, el cual se basa en las políticas frente a los otros Estados, de carácter institucional y público, pero también particular. En la actualidad se entiende por relaciones internacionales no sólo aquellas relaciones de política y diplomacia o militares, sino también las económicas, comerciales, culturales, geopolíticas, entre otras, y no solamente a cargo o en cabeza del Estado nacional o de los gobiernos o parlamentos, sino también de las corporaciones privadas, las compañías multinacionales, y las entidades multilaterales o supranacionales. Las relaciones internacionales tienen un núcleo principal de componentes jurídico-políticos, así como diplomáticos.

- Relaciones económicas internacionales

Es un agregado de relaciones de los agentes económicos internacionales de una nación con los del resto del mundo, o de relaciones entre todos los agentes económicos internacionales de las naciones del orbe entre sí —incluidos los estatales, gubernamentales, las compañías multinacionales y transnacionales, los comerciantes internacionales, inversores y especuladores internacionales, ONG internacionales, personas jurídicas y naturales que lleven negocios internacionales, entre otros actores— donde sobresalen aquellas relaciones de carácter económico (comercial, financiero, culturas de los negocios, micro y macroeconómicas), en el marco de un proceso universal de globalización —¿debiera decirse mundialización?— y regionalización.

Las relaciones económicas internacionales se enmarcan en el contexto más amplio de las relaciones internacionales, las cuales incluyen cuestiones de carácter político, diplomático, jurídico, institucional-gubernamental, religioso, cultural, medioambiental, geográfico-político, geopolítico, caracterizadas por la búsqueda de optimizar recursos, elevar la productividad y la competitividad internacionales, reducir costos, pobreza y subdesarrollo, y finalmente lograr el crecimiento económico y el desarrollo social, en un modelo económico capitalista de mercado abierto, sin cortapisas gubernamentales, con la mayor apertura, liberalización y movilidad de los factores de producción, en beneficio del más eficiente y competitivo.

- Globalización

Es el proceso de carácter universal que conduce a las economías nacionales a integrarse con las demás, en búsqueda de nuevas oportunidades de negocios, de inversiones y de crecimiento, basadas en el desmonte de las barreras arancelarias y no arancelarias al comercio, la eliminación de las limitaciones a la inversión externa, a los flujos de capitales y al libre tránsito de bienes, servicios, capitales y personas.

La globalización es de carácter tanto financiero como comercial, económico, cultural, político, sociológico, ambiental, geográfico (o geopolítico) y de otras formas. Se busca en medio de este proceso suprimir las fronteras nacionales y conformar un solo mercado mundial (aldea global) donde prevalezcan los más productivos y competitivos, liberando a la sociedad y a la economía a la acción de las fuerzas del mercado y con la menor interferencia posible de parte del Estado nacional.

• Economía internacional

Es la disciplina de las ciencias económicas que tiene como objeto de estudio los fundamentos e indicadores económicos de las economías interrelacionadas; tiene dos áreas principales: la micro, entendida como el comercio internacional y la macro, como las finanzas internacionales; además, se ocupa de los negocios internacionales y tiene campo para las culturas de los negocios.

La economía internacional mantiene estrecha relación con la economía política internacional y las políticas económicas internacionales, los procesos de integración y los acuerdos y convenios internacionales.

• Internacionalización

Es un proceso socio-económico y cultural que implica la relación entre las naciones para buscar el beneficio particular de los Estados y las empresas, aprovechando las ventajas comparativas y competitivas que se poseen, con el objeto de traspasar las fronteras nacionales y ampliar mercados y zonas de influencia comerciales, de inversiones, culturales, tecnológicas, de demanda u oferta e ideológicas, entre otras.

La internacionalización se perfecciona a través de la mundialización y/o la globalización, y tiene como fundamento inicial la apertura económica, generalmente de carácter comercial.

• Apertura económica

Conjunto de políticas de Estado que buscan la inserción de la economía nacional en el mercado internacional, por medio del desmonte de las barreras proteccionistas de carácter arancelario y no arancelario, con el objetivo estratégico de aprovechar las ventajas relativas en un mercado abierto y de competencia internacional.

La apertura de una economía está acompañada de reformas de la política comercial, reformas jurídicas, económicas, de los mercados financieros, laborales, pensionales, etc., conducentes a facilitar la competencia en los mercados abiertos y a la reducción del papel del Estado en la economía; además, esta última es liberalizada en beneficio de los agentes más competitivos.

- Comercio internacional

Es el área microeconómica de la economía internacional que estudia los componentes básicos de los flujos de bienes y servicios, de rentas factoriales y de transferencias entre las naciones, y que analiza los mercados, la demanda y la oferta allende las fronteras nacionales, en una economía cada vez más integrada, interrelacionada, interdependiente y de economías domésticas mutuamente condicionadas. La determinación de los precios, las cantidades, las calidades, los niveles de productividad y los canales de distribución internacional, así como los aspectos culturales, geográficos y tecnológicos hacen parte sustancial de esta disciplina.

- Finanzas internacionales

Generalmente se entiende que la economía internacional se divide en dos áreas principales: la parte macro, llamada finanzas internacionales, a diferencia de la parte micro, conocida como comercio internacional o exterior. Las finanzas internacionales tienen como objeto de estudio los flujos de divisas entre las naciones, resultado del comercio internacional, del mercado de capitales, las inversiones extranjeras en forma directa y en portafolio, los créditos y/o préstamos del sistema financiero internacional, los giros internacionales por rentas factoriales y las transferencias corrientes y de capitales.

El mercado cambiario es aquel segmento del mercado financiero que pone a disposición de los agentes económicos internacionales los instrumentos cambiarios denominados *spot*, *forwards*, *swaps* de divisas, futuros y opciones de divisas, entre otros. La globalización financiera le da cada día mayor importancia a este tipo de mercados, toda vez que es el que mayores volúmenes de recursos moviliza en el planeta: el mercado cambiario agregado a escala mundial, según informes del sistema Swift, llega a transar en un día alrededor de 12 billones (millones de millones) de dólares estadounidenses.

- Negocios internacionales

Área de estudio de las ciencias económicas que tiene como objeto la esencia y las formas de los negocios, tanto de comercio exterior (importaciones y exportaciones) como de inversión extranjera directa y en portafolios.

Los negocios implican el análisis de los mercados, la producción, la distribución, la comercialización y la demanda de las diferentes naciones entrelazadas por relaciones de intercambio comercial y financiero, así como el estudio de los Estados, las empresas y las personas que se constituyen en agentes económicos internacionales.

Conclusión

En nuestro concepto, la escuela o teoría predominante en las relaciones económicas internacionales ha sido y sigue siendo la *Realpolitik*; hipótesis demostrable mediante el

permanente acopio de evidencias en el siglo xx y en lo corrido del actual, especialmente en cuanto a la política de los Estados potencias, e incluso entre los mismos Estados de países emergentes y/o en vías de desarrollo.

En el transcurso de la investigación tendremos que demostrar la veracidad de nuestra hipótesis, desde los puntos de vista de la macro y la microeconomía, de las finanzas, el comercio y los negocios internacionales, así como desde la óptica de la geopolítica y la política internacional.

Referencias bibliográficas

- ARISTÓTELES. (2000). *La Política*. Bogotá: Panamericana.
- BULL, H. (1995). *The Anarchical Society. A Study of Order in World Politics*. London: MacMillan Press.
- CHOMSKY, N. (1996). *El nuevo orden mundial (y el viejo)*. Barcelona: Crítica.
- CHOMSKY, N. (2007). *Estados fallidos. El abuso del poder y el ataque a la democracia*. Barcelona: Ediciones B.
- CHOMSKY, N. (2007). *Estados peligrosos*. Barcelona: Paidós.
- CLAUSEWITZ, C. (1972). *De la guerra*. Barcelona: Editorial Mateu.
- DEL ARENAL, C. (2005). *Introducción a las relaciones internacionales*. Madrid: Tecnos.
- DONNELLY, J. (2005). *Theories of International Relations*. New York: Edit. Palgrave Macmillan.
- FUKUYAMA, F. (2007). *América en la encrucijada*. Barcelona: Ediciones B.
- HEGEL, G.W.F. (1975). *Wissenschaft der Logia*. Berlín: Akademie Verlag.
- HOBBS, T. (1979). *Leviatán*. Madrid: Editorial Nacional.
- KISSINGER, H. (1999). *La diplomacia*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- KÜNG, H. (1999). *Weltethos für Weltpolitik und Weltwirtschaft*. Madrid: Trotta.
- MAQUIAVELO, N. (2001). *El príncipe*. Bogotá: Panamericana.
- MARX, K. (1975). *El capital*. México: Siglo XXI (1979, Berlín: Dietz Verlag).
- MARX, K. (1979). *Introducción general a la crítica de la economía política*. Berlín: Dietz Verlag.
- MORGENTHAU, H. (1986). *Política entre las naciones: la lucha por el poder y la paz*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.

- SMITH, A. (1978). *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*. Berlín: Dietz Verlag.
- STIGLITZ, J. (2002). *El malestar en la globalización*. Bogotá: Taurus.
- STIGLITZ, J. (2003). *Los felices 90. La semilla de la destrucción*. Buenos Aires: Taurus.
- SUN TZU. (2001). *El arte de la guerra*. Bogotá: Panamericana.
- TAYLOR, J. (1994). *Geografía política: economía mundo, Estado-nación y localidad*. Madrid: Trama.
- TORO ARDÍ, A. (2007). *Hegemonía e imperio*. Bogotá: Villegas Editores.
- VALLEJO, F. (1999). *La tautología darwinista*. Madrid: Taurus.
- VÉLEZ, A. (2006). *Homo Sapiens*. Bogotá: Villegas Editores.
- WALTZ, K. (1988). *Estructuras políticas*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- WALTZ, K. (1998). *Teoría de la política internacional*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- ZAKARIA, F. (2003). *El futuro de la libertad*. Madrid: Taurus.